

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6801 *Resolución de 3 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Castañeda (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria», número 23, de 2 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala técnica y clase técnico superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Castañeda (<https://castaneda.sedelectronica.es/info.0>).

Castañeda, 3 de febrero de 2023.—El Alcalde, Santiago Mantecón Laso.